

FÉLIX GORDÓN ORDÁS: UN EMBAJADOR AL SERVICIO DE LA REPÚBLICA EN GUERRA (1936-1939)¹

FÉLIX GORDÓN ORDÁS: AN AMBASSADOR SERVING TO THE REPUBLIC IN WAR (1936-1939)

Miguel I. Campos²

RESUMEN

En este artículo expondremos y analizaremos las gestiones que realizó el embajador republicano Félix Gordón Ordás con las autoridades mexicanas para tratar de conseguir armamento en México y en otros países, tras asegurar la lealtad de la embajada y sus funcionarios. Las autoridades mexicanas colaboraron en todo lo posible en su labor, pero la producción de sus arsenales nacionales era muy exigua. Su labor cuando lo intentó fuera de México no fue fácil y estuvo plagada de contratiempos. La República también creó sus propias dificultades, como ocurrió en Europa. En futuros artículos abordaremos, por un lado, los cuatro barcos enviados desde México con material de guerra, con la cantidad y precio de éste hasta donde nos ha sido posible indagar, y, por otro, las gestiones que hicieron los representantes mexicanos en Europa para conseguir material de guerra para la República

PALABRAS CLAVE: Félix Gordón Ordás, Lázaro Cárdenas, guerra de España, México, armamento.

ABSTRACT

This article traces the efforts of Republican Ambassador Félix Gordón Ordás, once he was sure of the loyalty of Spanish Embassy officials, to gain the support of Mexican authorities in order to buy weapons both in Mexico and other countries. The Mexican government did its best to collaborate with him in this respect, but local arms production was meager. Outside Mexico, Gordon's actions were full of difficulties. As in Europe, the Republic created its own problems. In subsequent works we will deal, on one side, with the four ships sent from Mexico to Spain with military equipment, specifying prices and quantities as far as possible, and on the other, with the efforts of Mexican officials in Europe to obtain weapons for the Republic.

¹ Artículo recibido el 4 de abril de 2016 y aprobado el 10 de mayo de 2016.

² Doctor en Historia Contemporánea. Universidad Complutense de Madrid

KEYWORDS: Félix Gordón Ordás, Lázaro Cárdenas, Spanish Civil War, México, armament.

Sumario: Introducción. I. La primera gestión de Gordón Ordás: “sanear” la embajada. II. Las gestiones para lograr material y voluntarios en México: II.1 Las gestiones para obtener aviones desde México. II.2 Los proyectos de instalación de fábricas de aviones en España. III. Las gestiones en Estados Unidos. IV. La adquisición de material en Bolivia. Bibliografía.

* * *

“El gobierno de México está obligado moral y políticamente a dar un apoyo al gobierno republicano de España, constituido legalmente y presidido por el señor don Manuel Azaña. La responsabilidad interior y exterior está a salvo. México proporciona elementos de guerra a un gobierno institucional, con el que mantiene relaciones. Además, el gobierno republicano de España tiene la simpatía del gobierno y sectores revolucionarios de México. Hoy se debate [el pueblo español] en una lucha encarnizada, fuerte y sangrienta, oprimido por las castas privilegiadas”.

Lázaro Cárdenas, presidente de México³

“De las personas interpuestas que se brindaron a servirnos, la única que no nos desvalijó ni nos engañó fue México. Sólo el Gobierno de México dio orden a sus agentes diplomáticos de que se pusieran enteramente, exclusivamente, a disposición de la República española y sin el menor lucro personal u oficial. Así lo hicieron cuantos nos prestaron su colaboración eficazísima y desinteresada, y de ello fui testigo excepcional durante el tiempo que desempeñé la embajada de España en París. Por estos servicios vitales, México no nos cobró nunca nada, ni en concepto de comisión ni de usura política. Su generosidad con la España republicana fue absoluta, sin ninguna mira utilitaria, ni ninguna ambición de influencia o poderío”.

Luis de Araquistáin⁴

Introducción

México y la Unión Soviética fueron los únicos países que ayudaron abiertamente con armamento a la República española durante la guerra de España (1936-1939). A pesar de que ambos países no tuvieron relaciones diplomáticas mientras duró la guerra, ya que no tuvieron relaciones entre 1929 y 1940, los diplomáticos mexicanos acreditados en la Sociedad de Naciones (SdN en adelante) coordinaron sus esfuerzos en defensa de la República con la delegación soviética encabezada por Maxim Litvinov. El país americano, a diferencia de la Rusia estalinista, ofreció una ayuda mucho más desinteresada. A pesar de no disponer de una industria militar puntera ni de consideración, el entusiasmo que puso Cárdenas, muchos de sus ministros y representantes superó ampliamente el discontinuo apoyo de Stalin. Ahora bien, a tenor de la información consultada en diferentes archivos y en contra de lo afirmado por una parte de la historiografía, el material de guerra enviado ni fue gratuito ni se aceptó su pago en pesetas.

³ Apunte del 20 de agosto del presidente mexicano Lázaro Cárdenas: CÁRDENAS, Lázaro: *Obras I. Apuntes, 1913-1940*, México, 1972, p.355.

⁴ Luis de Araquistáin, “La doctrina de México sobre la agresión encubierta”, en *Excélsior*, 23 de octubre de 1945. Recogido de: OJEDA REVAH, Mario: *México y la guerra civil española*, Turner, Madrid, 2004, p.184.

La decisión de Lázaro Cárdenas de suministrar armas a la República fue simultáneamente arriesgada, solitaria y precaria ya que todos los países del entorno se negaron a hacerlo y el resto de gobiernos latinoamericanos simpatizaron con los rebeldes en mayor o menor grado. En el plano interno, amplios e influyentes sectores de la sociedad mexicana detestaban a Cárdenas y a su régimen y deseaban en el fondo el triunfo del general Franco. También hay que tener en cuenta que, a diferencia de los envíos alemanes e italianos que llegaban sin obstáculos a la zona dominada por los sublevados/franquistas, los envíos realizados desde México que no se destinaron a algún puerto republicano estuvieron muy condicionados por los impredecibles y aleatorios cierres y aperturas de la frontera francesa, retrasando *sine die* la disposición efectiva del material enviado por parte del Ejército republicano.

La ayuda que México prestó a la República fue más allá del plano militar, que sin duda fue la más importante como señala Mateos, “*a pesar de la lejanía geográfica, el suministro de armamentos fue la cuestión central de la gestión diplomática de la embajada*”.⁵ También proporcionó apoyo diplomático, realizó envíos de dinero, de medicamentos y alimentos y dio asilo a intelectuales y a 500 huérfanos, que llegaron a México en junio de 1937. El presidente mexicano también permitió que barcos españoles ondeasen la bandera mexicana para evitar ser atacados. Incluso proveyó a diversos funcionarios y militares españoles con pasaportes mexicanos para encubrir sus misiones secretas en el exterior o para poder viajar con seguridad por países aliados de Franco.⁶

En cuanto a las razones que condujeron al presidente Lázaro Cárdenas a socorrer a la lejana República española subyace, por un lado, un intento de defender el programa reformista/revolucionario que implantaba en México frente a los elementos conservadores y reaccionarios mexicanos y, por otro, un intento de ganar prestigio internacional a la vez que socorría a un régimen con el que guardaba una cierta semejanza ideológica. A ello debemos sumar el interés que mostraron las autoridades mexicanas en liquidar un crédito concedido por la República en 1933 para la construcción de buques, pues gran parte del material de guerra que se envió desde los arsenales mexicanos se cargó a su cuenta.

La ayuda mexicana a la República tuvo sus límites y llegó hasta que Cárdenas consideró que el prestigio internacional de México estaba en juego. El miedo que siempre tuvo Cárdenas para mentir sobre el destino final de material adquirido por sus representantes en Europa fue que un tercer país lo denunciase ante la SdN con una acusación de engaño.

I. La primera gestión de Gordón Ordás: “sanear” la embajada

En la embajada en México, como en la práctica totalidad de embajadas y legaciones españolas en el mundo, se produjeron tensiones entre los representantes defensores de la legalidad republicana y quienes se pusieron a las órdenes de los sublevados. En el caso de México, Ramón María de Pujadas se

⁵ MATEOS, Abdón: “Gordón Ordás y la guerra de España desde México” en VIÑAS, Ángel (Dir.): *Al servicio de la República. Diplomáticos y guerra civil*, Marcial Pons, Madrid, 2010, p.246.

⁶ Por ejemplo, el comandante Ángel Pastor recibió uno como si se fuese el ciudadano mexicano “Alfredo Palacios” y Adalberto de Tejada, embajador mexicano en París, facilitó a Juan Simeón-Vidarte un pasaporte mexicano con el nombre de “Juan Valdez”.

declaró leal a la República el 25 de julio pero cuatro días más tarde se puso a las órdenes de la Junta de Burgos y, cumpliendo instrucciones del presidente de la autoproclamada Junta de Defensa Nacional de Burgos, Miguel Cabanellas, intentó hacerse con el control y la dirección de la embajada.⁷ Fracasó en su intento porque Félix Gordón Ordás y el personal de carrera y subalterno se negaron a aceptar las órdenes provenientes de Burgos y permanecieron en el edificio de la embajada.⁸ La actitud del gobierno mexicano también desempeñó un papel importante para acabar con las aspiraciones que tenían los diplomáticos partidarios de los sublevados de hacerse con el control de la embajada, mostrándose favorable a las autoridades republicanas.

En la embajada también hubo quienes permanecieron fieles (José Lión Depetre (agregado comercial), Emilio Zapico (cónsul general), José María Argüelles (canciller)) y quienes se sumaron a los sublevados (Miguel Teus (cónsul adjunto), los cónsules honorarios de ciudades como Puebla, Guadalajara, Tijuana, Mérida, Morelia y León). México expulsó finalmente a Pujadas y a Teus el 30 de diciembre de 1936. El motivo fue que el primero se dirigió a centros españoles con escritos encabezados como “*Embajada de España*” por lo que el embajador solicitó la expulsión a las autoridades mexicanas y se la concedieron.

II. Las gestiones para lograr material y voluntarios en México.

Según se fue clarificando la situación en España tras el semi-exitoso y semi-fracasado golpe de Estado y quedar de manifiesto que ninguno de los dos contendientes disponía de recursos bélicos y materiales suficientes para derrotar al contrario y enviar sus respectivas peticiones de ayuda a aquellos países que pensaban podrían ayudarles, el embajador en México se lanzó a una carrera maratónica de entrevistas, reuniones y envío de despachos con diferentes miembros del gobierno mexicano con el fin de lograr para la República la mayor cantidad de material bélico y productos de primera necesidad no perecederos.

Desde prácticamente los momentos iniciales del golpe de Estado y de forma paralela a las gestiones para obtener armamento, la embajada también intervino en la compra de garbanzos para enviarlos a España. Todas las compras se cargaron al citado crédito de los barcos de 1933. Para su transporte se fletaron varios barcos: el *Arno Mendi*, que transportó 6.733,5 toneladas a un puerto francés; los vapores británicos *Essex-Druid*, que trasladó a Cartagena 5.460

⁷ Dicha Junta telegrafió a Gordón Ordás el 29 de julio para comunicarle su destitución como embajador y le ordenó que entregara la embajada al ministro consejero o al secretario de mayor antigüedad. Otro texto análogo lo entregó el propio embajador a Pujadas, quien pese a que el 25 de julio había declarado lealtad a la República, aceptó el ofrecimiento de la Junta de Defensa. Ante su respuesta, Ordás le comunicó su inmediata destitución y le “*invitó*” a abandonar inmediatamente el edificio de la embajada, como así hizo. La noticia apareció enseguida en la prensa y el embajador tuvo que emitir una nota aclaratoria de lo sucedido el 29 de julio: Archivo Fundación Universitaria Española (AFUE en adelante), caja 2, exp.1, despacho 120 de 3 de agosto de 1936.

⁸ El 28 de mayo de 1936 el veterinario y político tomó posesión como embajador en México. Ese día Ramón Pujadas cesó de sus funciones como encargado de negocios *ad interim*. El 9 de junio presentó las cartas credenciales ante el presidente Cárdenas y las de retiro de su antecesor, Emiliano Iglesias. En el primer telegrama enviado por Gordón Ordás tras el golpe informó que todo el personal permanecía leal pero el cónsul adjunto, Vidal; el secretario embajada, Núñez y el secretario de la oficina comercial, Comenge, estaban ausentes debido al uso de su licencia.

toneladas, el *Cydonia*, que transportó 5.700 toneladas, y el *Ibai* llevó 770 toneladas.⁹

Para tratar de lograr sus objetivos Gordón Ordás contó con la ayuda de una serie de técnicos que le asesoraron sobre la calidad, utilidad y precios de los materiales de guerra y aviación que le ofrecían. Los principales de origen español fueron el comandante José Melendreras y el teniente e ingeniero aeronáutico Francisco Corral García, quien sólo intervino en la compra y valoración del repuesto de aviones adquirido a la *Compañía de Transporte Aéreos del Pacífico S.A* (compañía creada por el propio Ordás para comprar material bélico, especialmente aviones).¹⁰ Prieto, ante la escasez de oficiales del arma, reclamó a ambos que se presentasen en España a comienzos de abril de 1937. Por parte mexicana contó con la colaboración del coronel Jesús Triana y el mayor y ayudante del secretario de la Defensa Nacional, Filemón Lepe. Ambos actuaron en todo lo relativo al material adquirido en Bolivia, especialmente el segundo, ya que el primero falleció en un accidente de avión al principio de encomendársele esa misión. La inspección técnica y selección del garbanzo la realizaron Martín Díaz de Cossío, Gabino Lombana y José Pardo.

El embajador en México creyó probable obtener material de guerra e incluso un barco para transportarlo a España si Madrid le autorizaba para tal cometido el 11 de agosto. En caso afirmativo, pidió que se le informase de la clase, cantidad de material necesario y del plazo máximo para su envío. Desgraciadamente no hemos encontrado la respuesta enviada desde Estado, pero tuvo que ser afirmativa a tenor de las gestiones que emprendió el veterinario y diplomático. Las primeras gestiones y reuniones al más alto nivel que mantuvo con Cárdenas, Eduardo Hay, el ministro de Marina y el director general de la Aviación militar tuvieron lugar en torno al 14-15 de agosto. A diferencia de lo que ocurrió en las principales cancillerías europeas, especialmente en París y Londres, fueron muy positivas: todos se mostraron favorables a una ayuda eficaz, proporcionando el propio Estado mexicano *Máuseres* y proyectiles en abundancia. Era lo único disponible en sus arsenales nacionales. Sin embargo, éstos carecían de cañones y ametralladoras. También se barajó la posibilidad de que el vapor *Magallanes*, perteneciente a la *Compañía Transatlántica* de Barcelona, retrasase su salida de Veracruz para transportar este material.¹¹

⁹ En el primer vapor cada saco de 100 kgs. costó 8,925\$; en el segundo 10,285\$; en el tercero 12,84\$ y en el cuarto 8,66\$. Gordón Ordás achacó el incremento del precio en los vapores ingleses a la “*extraordinaria lentitud con que [sic] la Secretaría de Hacienda y Crédito Público actuó para satisfacer a los vendedores el importe del garbanzo comprado*” requisito sin el cual se negaban a permitir su movilización. AFUE, caja 2, exp.4, despacho 23 de 6 de enero de 1938 y Fundación Indalecio Prieto (FIP en adelante), carpeta: México. Embajada de España. Cuenta detallada de las armas, municiones y aviones enviados desde México, 6 de enero de 1938.

¹⁰ A pesar de los servicios prestados, Melendreras acabó siendo considerado por el gobierno republicano como desertor. Desde España se le acusó de ganar dinero con la compra de los aviones en Estados Unidos. Sin embargo, vivió de manera precaria, incompatible con las supuestas ganancias que se decía había logrado con la compra de aviones.

¹¹ Estas primeras negociaciones debieron ser reservadas en extremo pues el embajador francés, al dar cuenta a su gobierno sobre la situación general y de huelgas que atravesaba el país señaló el 19 de agosto que, a pesar de que las simpatías de Cárdenas estaban con el presidente Azaña, era de justicia reconocerle que “*observa una estricta neutralidad y cumple el principio de no intervención preconizado por Francia*”: Archive du Ministère des Affaires Étrangères (AMAEF

Tras recibir instrucciones para adquirir fusiles, cartuchería y aviones, también recibió la orden de aceptar los ofrecimientos de militares y aviadores extranjeros que se prestasen para combatir en España, previo “*rigurosísimo*” control de las personas que se ofrecieran por organismos políticos antifascistas de garantía de México. Para ello se entrevistó durante el mes de agosto con varios militares y aviadores mexicanos que deseaban ir a España a defender a la República.

Por otro lado, la República tuvo desde prácticamente los momentos iniciales carencia de cartuchería del calibre 7. Para tratar de paliarla, las autoridades republicanas encargaron a sus comisionados por toda Europa la adquisición de grandes partidas de este calibre. Ante el dogal que supuso la no intervención, también se intentó obtenerla en México, bien en las limitadas fábricas nacionales y contando con el apoyo oficial, algo que no ocurrió en Europa; bien en el resto de América, especialmente en Estados Unidos. Para lograrlo, el ministro de Estado, Julio Álvarez del Vayo, autorizó a Gordón Ordás para adquirir todo el material de este calibre que pudiera comprometerse y fabricar en México. Desde el Ministerio de Estado también se solicitó al embajador que tratase de adquirir pólvora laminada para fabricar cartuchos de fusil.

En las gestiones que realizó en tal sentido acusó la ausencia del presidente Cárdenas, quien estaba de viaje, ante la complicación de éstas a mediados de octubre. Visitó al director de las fábricas militares. Su conclusión fue clara: pese a la urgencia del envío de millones de cartuchos del 7, en los arsenales mexicanos no había reservas de éstos para vender ni pólvora fabricada. Ésta se podría comprar en Estados Unidos y fabricar hasta 250.000 cartuchos diarios, necesitando la autorización de Cárdenas. A su vuelta se reuniría con él y le solicitaría la fabricación indefinida de cartuchería que enviaría según dispusiera de barcos españoles en Veracruz.

Sufrió continuas presiones desde España mientras realizaba las negociaciones. Tras realizar diversas gestiones a principios de noviembre consiguió que Cárdenas permitiese suministrar a la República otros dos millones de cartuchos (que finalmente fueron tres millones) y 2.000 *Máuseres*; cuatro baterías *Schneider* del 75; una batería de montaña *Wicker* del 75 y una batería de campaña *Mondragón* del 80, con cuatro cañones cada una y 15.000 granadas para las seis baterías. También pensaba que podría obtener con facilidad algunas fusiles-ametralladoras *Mendoza*, de las que le ofrecieron 100. Largo Caballero aceptó la oferta pero se precisaba un barco transportar el material desde México a España. A finales de ese mes la situación de carencia era insostenible a juzgar por las palabras empleadas por Prieto en un telegrama enviado a Gordón Ordás: “*con urgencia terrible que ni aún en cifra me atrevo a detallar necesitamos cartuchos fusil de 7mm. Dígame urgentemente qué cantidad podría facilitarnos en fecha inmediatísima [el] gobierno de México*”.

A mediados de diciembre, tras entrevistarse nuevamente con Cárdenas el embajador consiguió que el presidente mexicano aceptase su propuesta para que los obreros de las fábricas de guerra trabajasen tres turnos para fabricar rifles y

en adelante). Section: Direction des affaires politiques et commerciales. Sous-direction d'Amérique. Mexique. Carp.16. Informe de 19 de agosto de 1936.

municiones del 7 para España, comenzando el 15 ó 16 con dichos turnos.¹² También mantuvo el embajador negociaciones con el representante en México de las fábricas *Schneider* (Francia) y *Skoda* (Checoslovaquia).¹³ Las fábricas que representaba, al darse cuenta de que el material podía acabar en los arsenales republicanos, o bien se negaron a vender material a México o bien pusieron plazos de entrega extremadamente largos. También llegaron ofertas de la fábrica *Manurhin* de Mulhouse y la fábrica *Scamia-Renault* que acabaron igualmente en fracaso.

También hemos documentado que a mediados de marzo de 1937 el embajador en México recibió una oferta del Comité Revolucionario de Guatemala que rápidamente envió a Prieto. Dicho Comité, con grandes posibilidades de vencer, solicitó el reconocimiento de España y una “*cooperación económica*” con carácter devolutivo de 15.000\$. También ofreció el uso libre de sus puertos en el mar de la Antillas mientras durase la guerra y unos 15.000 rifles del 7 con su dotación correspondiente. Sólo sabemos que Prieto vio bien dicha propuesta.¹⁴ Todo apunta a que no prosperó.

La última referencia que hemos encontrado sobre las gestiones de Gordón Ordás para adquirir fusiles y cartuchería tuvo lugar a comienzos de abril de 1937, cuando firmó un contrato para adquirir 40.000 fusiles y entre 40 y 80 millones de cartuchos. Tampoco hemos podido averiguar el devenir de la compra.

II.1 Las gestiones para obtener aviones desde México

La respuesta desde el Ministerio de la Guerra a la solicitud de material necesario que hizo Gordón Ordás el 11 de agosto en lo relativo a la aviación no se hizo esperar: interesaba adquirir 20 aviones de bombardeo americanos y 20 *Corsair* de caza de gran velocidad. Debían estar en España en el plazo máximo de un mes. Gracias a la documentación consultada, conocemos que la fábrica *Serversky* se encontraba construyendo 12 aparatos de combate para México. Sabemos que Prieto solicitó al embajador que negociase con las autoridades mexicanas su cesión a la República. A pesar de que a comienzos de octubre ni

¹² Los obreros mexicanos de la Dirección de Materiales de Guerra habían presentado al embajador español una oferta a mediados de septiembre en la que se comprometían a trabajar dos horas extra al día con el fin de producir armas y municiones para la defensa de la República. El 21 de ese mes Ordás trasladó la información al Ministerio de Estado. Sin embargo, hasta el 6 de noviembre Álvarez del Vayo ni informó al Ministerio de la Guerra, ni, por tanto, le pidió contestación para este ofrecimiento. Eso sí, ahora solicitaba la respuesta “*con la mayor prontitud posible*”: Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (AMAEC en adelante). Archivo Renovado (AR en adelante). Guerra Civil (GC en adelante), R.527, expediente 7(2); AFUE. ARE. FFGO. EM, caja 4, exp.4 cablegrama sin número de 22 de noviembre de 1936 y caja 4, exp.5 cablegrama 174 de 14 de diciembre de 1936.

¹³ El representante le prometió conseguir a través de México gran cantidad de material bélico que previamente la República había intentado conseguir sin éxito en Europa, destacando 50.000 rifles *Máuser* y 90 millones de cartuchos del 7 para ellos, cañones de montaña y campaña y antiaéreos, todos con sus municiones: AMAEC. AR. GC, Signatura R.587, exp.11, telegrama de 24 de diciembre de 1936.

¹⁴ Conocedores de la situación informaron a Ordás que el triunfo de éstos era prácticamente seguro antes de dos meses. Por otro lado, el riesgo económico era escaso en comparación con las ventajas obtenidas si triunfaban: Guatemala podía pedir para ella gran cantidad de material y que podría embarcar en sus puertos con destino a España: AFUE. ARE. FFGO. EM, caja 5, exp.1 radiograma 41 de 1 de marzo de 1937; radiograma 113 de 16 de marzo de 1937 y cablegrama 83 de 18 de marzo de 1937.

siquiera había empezado la construcción del primero, el ministro de la Guerra encomendó a Gordón Ordás a mediados de noviembre la adquisición de 32 hidroaviones militares *Sikorsky*.

Entre el 15 de diciembre de 1936 y el 18 de marzo de 1937 gracias a las gestiones realizadas por Gordón Ordás se adquirieron 26 aparatos cuyo importe total fue de 969.152,90\$, cuantía descontada del crédito de nueve millones de dólares situados en México a su disposición. En diciembre se adquirieron nueve aviones, por los que se pagaron 331.650\$. A Fritz Bieler, piloto alemán, se le compraron cuatro: un *Vultee* monomotor, dos *Loocked Orion* y un *Loocked Electra*. A Alfredo Lezama, posible general del Ejército mexicano, se le compraron un biplaza *Consolidado* y un *Fleetster* por 60.050\$. Finalmente se adquirieron un *Spartan* y dos *Loocked Orion* al teniente coronel mexicano Roberto Fierro Villalobos por 78.000\$.¹⁵ También se compró material de repuesto para algunos de estos aparatos (dos motores *Wasp* y material de repuesto para ellos) por el que se pagó 9.003,05\$.¹⁶

El embajador señaló que tres *Loockhed* se compraron a Roberto Fierro, quien hipotecó su casa para conseguir el dinero y los revendió sin beneficio alguno a los republicanos. Dos se los compró a Fritz Bieler y el otro a Alfredo Lezama. Los aparatos fueron un *Lockheed* de ala baja (tipo *Sirius gran raid*); otro *Lockheed* de ala alta (tipo *Orion*) y otro *Lockheed* de ala alta (tipo *Vega*), junto con cierto material de repuesto (motores, hélices...). Por todo ello se abonaron 100.768,14\$, que se cargaron al crédito de nueve millones de dólares. Sólo los tres aparatos con dos motores *Wasp* y tres hélices metálicas costaron 82.100\$.¹⁷

En la primera semana de enero de 1937 se agenciaron 13 aparatos, de los cuales nueve se compraron nuevamente a Roberto Fierro pagando por ellos un total de 254.000\$. Los tres primeros, un *Seversky*, un *Northrop* y un *Spartan*, se adquirieron el 4 de enero y costaron 56.000\$. Por los otros seis, todos *Condor Curtis*, se abonaron 198.000\$ el 6 a Fierro.¹⁸ De los otros cuatro aviones, un

¹⁵ El *Vultee* monomotor costó 46.000\$ y se adquirió el 15 de diciembre. Estaba matriculado en México con las iniciales XA-BET. El primer *Loocked Orion* se adquirió el 22 de diciembre por 25.500\$. Estaba matriculado en México con las iniciales XA-BEG. El *Loocked Electra* se compró por 81.850\$ el 23 de diciembre a Bieler. El *Locked Orion* costó 40.250\$ y se adquirió el 29 de diciembre. Estaba matriculado en México con las iniciales XA-BDO. El *Consolidado* costó 39.000\$ y se adquirió el 16 de diciembre. Estaba matriculado en México con las iniciales XA-BDX. El *Fleetster*, de la serie 7, se adquirió el 18 de diciembre por 21.050\$. El *Spartan* costó 26.000\$ y se entregó el 24 de diciembre. Los dos *Locked Orion* costaron 52.000\$ y se entregaron el 28 de diciembre: ibídem, caja 2, exp.3, despacho 187 de 4 de octubre de 1937.

¹⁶ Los motores, de 450h.p de *Sratt&Whitney* suministrados por Juan Pablo Aldasoro, costaron 5.000\$. Por los repuestos se pagaron 4.003,05\$: ibídem, despacho 188 de 5 de octubre de 1937.

¹⁷ Tres motores *Wasp* de repuesto y tres hélices metálicas de tres palas con sus núcleos de repuesto de motores *Wasp* se adquirieron por 15.000\$. Por otro material (receptores, amperímetros, micrófonos, magnetos, hélices...) se abonaron 5.163,14\$: ibídem, caja 2, exp.4, despacho 23, 6 de enero de 1938; caja 2, exp.3, despacho 125 de 29 de julio de 1937; FIP, carpeta: México. Embajada de España. Cuenta detallada de las armas, municiones y aviones enviados desde México, 6 de enero de 1938 y HOWSON, Gerald: *Armas para España. La historia no contada de la Guerra Civil española*, Ediciones Península, Barcelona, 2000, p.241, nota al pie 2.

¹⁸ El primero, un *Seversky VT-8*, costó 30.000\$. Estaba matriculado en México con las iniciales XB-ABG. El *Northrop*, un monopla de persecución, se adquirió por 50.000\$. El último aparato adquirido, el 4 de enero, a Roberto Fierro fue un *Spartan* nuevo. Estaba matriculado en México con las iniciales XA-BEX. En otro documento Ordás señala que costó 50.000\$ y aparte se pagaron 12.102,90, en número y en letra pone doce mil ciento doce con noventa centavos, en concepto de

Beechcraft se compró a Francisco Ferriz por 10.750\$; un biplaza *Northrop* se compró a Rafael Montero por 69.500\$; un *De Price* a Fritz Bieler por 51.650\$ y otro *Loocked Orion* a S. Barry por 14.500\$.¹⁹

La llegada de los *Cóndor Curtis* a México no fue fácil: en la embajada se supo de manera confidencial que se trataría de impedir, o al menos dificultar, su entrada desde la frontera de Brownsville a México. Ante ello, Gordón Ordás envió a Antonio Jiménez, persona de su entera confianza, para vigilar y precipitar la entrada de estos aviones.²⁰ Llegaron a Tejería entre el 26 y el 31 de diciembre de 1936.²¹

Hemos descubierto que el embajador envió un informe a Prieto el 12 de febrero de 1937 sobre la construcción de aviones militares de combate *Seversky* tipo V-VT2P. En él señaló que la fábrica no podía ofrecerlos directamente a España, pero se había logrado hacerlo a través de una persona interpuesta en México para evitar cualquier responsabilidad a la fábrica.²² Desgraciadamente, no hemos podido ir más allá.

Hasta la segunda quincena de marzo de 1937 no se adquirió ningún avión más, tan sólo material de repuesto al teniente coronel Fierro para los *Seversky* por valor de 12.102,90\$ el 24 de febrero, para los motores *Wasp* y juegos para el aprovisionamiento de municiones... por valor de 1.630,6\$. Los aparatos se compraron nuevamente a Roberto Fierro. Fueron cuatro aviones, tres bimotores *Boeing* y otro *Spartan* por los que se pagaron 155.000\$.²³

repuestos: ibídem, despacho 187 de 4 de octubre de 1937 y caja 4, exp.6 cablegrama sin número de 7 de enero de 1937

¹⁹ El *Beechcraft* también se compró el 4 de enero por 10.750\$ a Francisco Ferriz; el *Northrop* era del tipo *Gamma 5B* y se adquirió el mismo día por 69.500\$ a Rafael Montero; el *De Price*, que entró en México en vuelo directo desde territorio norteamericano y, por lo tanto, sin licencia de exportación del el Departamento de Estado, se compró el 5 y el *Orion* al día siguiente. Estaba matriculado en México con las iniciales XB-AHQ: ibídem, despacho 187 de 4 de octubre de 1937 y caja 4, exp.6 cablegrama sin número de 7 de enero de 1937.

²⁰ Ibídem, caja 2, exp.3, despacho 197 de 5 de octubre de 1937.

²¹ Los *Condor* eran del modelo T.32. Sus matrículas eran: XA-BDU, XA-BDV, XA-BDS, XA-BDT, XA-BDP y XA-BDR. En México estaban matriculados con los números 295, 296, 297, 298, 299, 300 y 301. Conviene tener en cuenta que, pese a ser seis aviones, se incluyen siete matrículas. En relación a estos *Curtis*, la Agencia Havas publicó el 1 de enero de 1937 la noticia de que un segundo *Curtis*, con capacidad para 17 pasajeros y pilotado por el piloto estadounidense Mac Connel partió para Veracruz el 27 de diciembre. Por otro lado, el piloto declaró que había trasladado recientemente otros cinco aparatos del mismo tipo desde Nueva York. Dos salieron de México entre el 31 de diciembre y el 1 enero y los otros cuatro se llevaron a Tampico, donde se tuvieron que desmontar para transportarlos a Veracruz a bordo del *Motomar*. Según esta agencia, los aviones se compraron a una compañía mexicana y todos los aparatos que se almacenaban en el aeropuerto central de México tenían matrícula americana, salvo uno: ibídem, caja 3, exp.1, despacho 346 de 24 de septiembre de 1938 y caja 2, exp.3, despacho 187 de 4 de octubre de 1937.

²² Con el acuerdo *Seversky* vendería sus derechos para construir el citado modelo de avión y su patente sin limitación de construcción de la siguiente manera: 1) por derecho de fabricación y dibujos detallados y patente 265.000\$; 2) por patrones y herramientas del nuevo sistema de construcción para la terminación completa de aviones 290.000\$; 3) por maquinaria indispensable según considerase el gobierno republicano entre 35.250 y 58.750\$ y 4) por todas las partes construidas y terminadas para la fabricación de un avión de 1.000 h.p., hélice y aparatos de abordaje, entendiéndose esta venta a México, 47.000\$.

²³ Los *Boeing* eran del modelo 247. Cada unidad costó 43.000\$, por lo que los tres aparatos supusieron un desembolso de 129.000\$. Llegaron a Tejería entre el 4 de febrero y el 4 de agosto de

Debido al estallido de un escándalo en la prensa estadounidense a principios de enero, y cuando muchos de aviones adquiridos se iban a embarcar en el *Mar Cantábrico*, Gordón Ordás recibió la orden del gobierno mexicano de que no podía hacerlo. La inmovilización se debió a que el embajador estadounidense en México solicitó, en nombre de su gobierno, a Cárdenas que se suspendiesen los envíos. Ante esto, Luis I. Rodríguez, subsecretario del presidente mexicano, solicitó al embajador español que detuviese el embarque de aviones. Éste estaba a punto de emprender un viaje a Estados Unidos. A su vuelta se entrevistaría con el embajador mexicano en Estados Unidos, Castillo Nájera, para tratar de solucionar una situación que se había tornado difícil en extremo.

El encargado de negocios estadounidense visitó nuevamente a Cárdenas el 8 de enero, quien prometió que sólo autorizaría la salida para España del material de fabricación mexicana. Para embarcar el material estadounidense en el *Motomar* sólo había una posibilidad: que Roosevelt hiciera una declaración o enviase una nota a Cárdenas, basada en la salida del *Mar Cantábrico*, en la que afirmase que él no podía impedir ni hacer presión alguna para que el material americano que se encontraba fuera del territorio de Estados Unidos se reexportara a España por respeto a la soberanía de los países en que se encontraba. Finalmente, como era de esperar y en contra de lo creído por Gordón Ordás, la declaración por parte de Roosevelt no se produjo.

Todas las gestiones que realizó el embajador para poder sacar los aviones de México fracasaron. Incluso México envió una nota al presidente estadounidense pidiéndole la devolución de su palabra para este caso por ser de justicia y el embajador Castillo Nájera se trasladó expresamente desde Washington a México para llevar personalmente la respuesta, que resultó negativa. También fracasaron dos intentos para conseguir que unas repúblicas americanas simulasen la compra de los aeroplanos mediante el abono de una cierta cantidad de dinero por aparato consentida por Prieto. Sólo quedaban dos caminos, probados sucesivamente: o la salida oficial de los aviones con destinos simulados y cambiar de ruta en altamar, o la partida clandestina y a todo riesgo de un buque cargado con ellos para España en la primera ocasión que se ofreciese.

Por la primera vía lo intentó hasta por tres conductos diferentes. En un principio pensó que Bolivia fingiese su adquisición. A la altura de mayo de 1937 Bolivia quería desprenderse de material de guerra en condiciones muy económicas, estando interesados en el negocio miembros del gobierno pero por falta de personal técnico Gordón tuvo que suspender las negociaciones.

Aceptó después las propuestas sucesivas que diplomáticos de un país hispanoamericano y de otro europeo le hicieron de efectuar aparentemente esta operación, a base de cobrar cierta suma de dinero por cada aeroplano, pero en el momento decisivo ninguno de los dos gobiernos se atrevió a materializar el proyecto. Por último, gracias a una sugestión del coronel Xavier Ordóñez, Argüelles tomó la iniciativa personal, durante uno de los viajes del embajador a España, de que la embajada española solicitase en nota razonada a la Secretaría de Relaciones Exteriores la autorización para sacar en el *Motomar* los aviones de Veracruz, con el propósito declarado de devolverlos al puerto de Galveston, y el

1937 y sus matrículas eran: XA-BFK, XA-BEZ, XA-BEY. El *Spartan* costó 26.000\$: ibídem, despacho 187 de 4 de octubre de 1937 y caja 3, exp.1, despacho 346 de 24 de septiembre de 1938.

designio secreto de orientar el barco rumbo a Europa. El permiso de exportación lo expidió la Secretaría el 4 de julio de 1937, pero a las 72 horas hubo una contraorden de la Presidencia de la República.

A mediados de julio de 1937 tanto José Argüelles, que en esos momentos era encargado de negocios *ad-ínterin*, como Gordón Ordás mantuvieron infructuosas conversaciones con el coronel Ordóñez, quien realizó gestiones para obtener el permiso para la salida de los aviones como si fuesen para Grecia.²⁴ A comienzos de octubre todavía se encontraban almacenados 19 de los 26 aviones en el puerto de Veracruz.²⁵

El embajador también recibió la proposición en nombre de China de comprar todos los aviones albergados en Veracruz por el precio que se abonó por ellos, pagando todos los gastos derivados de su almacenaje y mantenimiento. Por su parte, la compañía *Aeronaves de México* a mediados de julio de 1938 se interesó por la compra de uno de los *Boeing* para su línea México-Acapulco. A comienzos de febrero de 1939 se ofrecieron 13.000\$ por cada uno ellos a la oficina comercial de la embajada, cuando ya era tarde.²⁶

Tanto José Loredó como Gordón Ordás informaron entre el 23 de agosto y el 22 de septiembre de 1938 de la conveniencia de vender los seis fuselajes de los *Cóndor* por ser los únicos que quedaban en el puerto jarocho y debido a las condiciones atmosféricas los aparatos estaban sufriendo un fuerte deterioro, aparte de costar importantes cantidades de dinero su almacenaje. El 14 de octubre se autorizó a la embajada a venderlos. Tras diversas gestiones y superar múltiples dificultades debido al tiempo transcurrido entre la oferta presentada por Charles H. Babb por conducto de la *Panamerican Airways* y la concesión de la venta, el 11 de enero de 1939 se firmó el correspondiente contrato de compra-venta por la cantidad de 15.000 pesos.²⁷

Los aviones, además del precio pagado a la hora de adquirirlos, generaron unos gastos derivados de su traslado a México pues hubo que contratar pilotos para ello en algunos casos y también hubo que sufragar otros gastos derivados del mantenimiento, gastos de aterrizaje y desmontaje...

II.2 Los proyectos de instalación de fábricas de aviones en España

Al embajador en México también le ofrecieron dos proyectos serios para instalar fábricas aeronáuticas pero ninguno cuajó debido a las reticencias que se pusieron desde el Ministerio del Aire a su puesta en marcha, especialmente por

²⁴ Hemos documentado que el coronel Ordóñez viajó dos veces a Washington con el propósito de obtener del Departamento de Estado estadounidense, donde tenía buenas amistades, el permiso para la salida de los aviones. Del primer viaje trajo una vaga esperanza y del segundo total desilusión: *ibídem*, caja 2, exp.4, despacho 10 de 6 de enero de 1938.

²⁵ Hubo que abonar 290,27\$ debido a los gastos de matriculación de estos aviones. Los seis *Condor* se matricularon por cuenta del comprador y, como vimos, el *De Price* no fue posible matricularlo porque voló directamente desde Estados Unidos. Los primeros aviones se matricularon el 4 de enero y los últimos el 12 de abril de 1937. El importe se descontó nuevamente del crédito de nueve millones de dólares: *ibídem*, caja 2, exp.3, despacho 201 de 5 de octubre de 1937.

²⁶ Los peritos tasaron el valor de cada aparato entre 6.000 y 8.000\$ por ser modelo antiguo y cada día más devaluado: *ibídem*, despacho 263 de 15 de julio de 1938 y caja 3, exp.2, despacho 36 de 2 de febrero de 1939.

²⁷ Los aparatos se vendieron sin motores ni ruedas: *ibídem*, despacho 25 de 17 de enero de 1939.

dos razones: por su elevado coste y por ser proyectos, esencialmente, a largo plazo. La República necesitaba aviones listos para entrar en combate lo más rápido posible.

El primer proyecto lo planteó la *Sociedad de Industrias Aliadas de México* a mediados de febrero, ofreciendo los derechos de construcción en España de la empresa estadounidense *Gramville Deleackler* del avión militar monoplaza VP. En un plazo de 90 días les entregarían todos los dibujos detallados para la fabricación de un aparato de este tipo para dotarle con motor de 420 h.p. alcanzando una velocidad máxima de 386 kms/h a nivel del mar y 399 kms/h a una altura de 1.525 metros.²⁸ El mismo fabricante ofreció también el tipo VPO biplaza para observación.²⁹ También pidieron por todo 110.000\$. Como el diseño del VPO era similar al del VP podrían construirse en la misma fábrica. La República podía llevarse tantos ingenieros como necesitase. No hemos encontrado la respuesta desde España, pero la oferta no siguió adelante.

El otro proyecto lo planteó la fábrica *Seversky*. Ésta, tras entregar un avión de 1.000 h.p y 450 kms/h de velocidad, ofreció en enero de 1937 a la República a través de Melendreras, en caso de interesar, montar una planta de fabricación de cazas de 450 kms/h y aeroplanos de reconocimiento-bombardeo biplazas de 370 kms/h a base de construcción de tubo de acero y madera. La oferta venía de tiempo atrás, cuando por intermedio del citado Roberto Fierro, a la sazón nuevo director general de la Aviación mexicana, Ordás trataba de conseguir que se fabricaran para España aparatos *Seversky*. Fierro pretendió que se estableciese una fábrica en México con subvención del gobierno republicano pero el embajador le convenció de la necesidad de establecerla en España.

La fábrica *Seversky* informó a Ordás el 16 de febrero que toda la materia prima necesaria para la fabricación del *Seversky* de persecución biplaza, según la propuesta hecha a Fierro costaba 5.500\$ por avión comprando en lotes de 50 aparatos, siendo éste el precio por el material debidamente entregado al vapor en Nueva York. Las entregas podrían comenzar a las ocho semanas y quedar terminadas a las 16. Debido a la gran cantidad de órdenes que tenía la industria del aluminio la decisión se debía adoptar con rapidez para no demorar las entregas.

La subsecretaría del Aire republicana se llegó a la conclusión de que el proyecto sólo podría realizarse si se trasladaba a España toda la maquinaria necesaria para la construcción de los aviones así como todas las materias primas, hélices, motores, ingenieros y personal especializado, siendo la urgencia el factor más influyente. Por otro lado, si hubiera base para una negociación, sería

²⁸ La casa constructora entregaría por 110.000\$ un avión de muestra listo para montarle el armamento y todos los dibujos detallados y planos que permitían fabricarlo, las listas exactas del material necesario para su construcción, datos matemáticos sobre los factores de carga y seguridad y cuantos informes se necesitasen más la entrega de patente sin limitación de construcción. Si el Gobierno republicano quisiera en un futuro fabricar estos aeroplanos con un motor más potente que alcanzase los 460 kms/h los ingenieros harían los cambios necesarios en el diseño y en los factores de carga y seguridad, cobrando por ello 15.000\$. Los motores, de 420 h.p en estrella, se podían adquirir con facilidad, nuevos en la mayoría de los casos; otros en buen uso y a precios no muy elevados: ibídem, cablegrama 58 de 12 de febrero de 1937.

²⁹ Iban equipados con motores de 420 h.p y su velocidad era de 320 kms/h, podían montar dos ametralladoras fijas adelante y una flexible detrás, además de poder llevar 115 kgs. de bombas.

conveniente conocer el número de metros cuadrados necesarios para la instalación y la inmediata incorporación de un ingeniero antes de que llegasen los elementos necesarios para la construcción de 100 aviones de reconocimiento y otros 100 cazas.

Los servicios técnicos del Ministerio del Aire rechazaron la primera propuesta ya que consideraron una gran dificultad el tener que fabricar con gran urgencia junto a los aparatos los motores, hélices y ruedas. Otro obstáculo que vieron fue el no tener asegurada la provisión de estos componentes, aunque se pudieran adquirir en el más que incierto mercado estadounidense.

Tras estudiar la segunda oferta el servicio técnico de la subsecretaría del Aire, llegó a la conclusión de que no interesaba construir en España estos aviones por dos motivos: el primero y más importante su elevado precio y en segundo lugar por no disponer de una fábrica apropiada, pues la que existía tenía ya colmada su capacidad de producción. Sí interesaba adquirir 100 aviones de cada tipo en piezas y dispuestas para su montaje en España siempre que con los aparatos fuesen todos los elementos accesorios y la fábrica enviase técnicos para dirigir el montaje. En el precio deberían estar incluidos la adquisición de licencias, planos y especificaciones para fabricar y precio de un repuesto para entretenimiento en vuelo.

III. Las gestiones en Estados Unidos

En los arsenales mexicanos, como hemos visto, no había ni ametralladoras ni cañones por lo que se iniciaron rápidamente gestiones en Estados Unidos para tratar de adquirirlos, al igual que ocurrió con la aviación, donde sí existía producción suficiente para atender las demandas republicanas y gente dispuesta a vendérselas sin que les interesase la ideología republicana pues el “*business is business*”.

Gordón Ordás observó rápidamente que las dificultades no provenían de la compra de armas sino de la manera de hacerlas salir para España, problema que tuvo la República en numerosos países europeos. También se percató desde prácticamente el inicio de que, pese a no existir ninguna ley que prohibiese la compra y salida de material bélico del territorio estadounidense, existía una coacción práctica en forma de acciones violentas sobre las fábricas productoras, por lo que se abstuvo de operar de manera directa y buscó una “*tolerancia discreta*” gubernamental.

Las primeras gestiones realizadas en Estados Unidos como si se comprase para México revelaron que no existían ni bombarderos ni corsarios disponibles pero sí se podían adquirir motores de aviones de transporte adaptables a bombarderos pesados análogos a los trimotores italianos y motores para cazas modernos.³⁰

³⁰ Al parecer, se podrían adquirir 20 aviones de cada clase y colocarlos en México en un plazo de 20 días pero los cazas serían de diferentes marcas a los empleados por el Ejército norteamericano. Cada caza armado costaría unos 24.000\$ y cada bombardeo unos 40.000. En caso de que convinieran, se debería enviar un barco desde España para transportarlos. Toda la operación se realizaría en nombre del gobierno mexicano: AMAEC. AB, RE. 159, carp.3, pl.1, telegrama de 15 de agosto de 1936 y FIP, carpeta: México. Embajada de España, telegrama de 15 de agosto 1936.

En fecha tan temprana como el 18 de agosto, es decir, sólo un mes después desde que comenzase la sublevación, Gordón Ordás ya tenía claro que le era imposible obtener los aviones y bombas solicitados desde España debido al “embargo moral” del gobierno norteamericano y que México no podía vencer. El material que se consiguiese dependería, pues, agentes y traficantes que pudiesen sacarlo a espaldas de la Administración norteamericana. Por otro lado, la campaña electoral estadounidense dificultó enormemente la posibilidad de obtener los permisos de exportación. Ante las dificultades de sacar el material hacia a España directamente se decidió que el material que se pudiese comprar saliese hacia México y desde aquí se reexpidiera a España.

Hemos documentado que Gordón Ordás recibió varias ofertas procedentes de los Estados Unidos. La primera de la que tenemos constancia data de primeros de septiembre cuando una empresa de armamento norteamericana ofreció 3.000 ametralladoras sin definir clase ni precio.³¹ También recibió una oferta de aviones *Martin* para bombas pesadas, muy modernos. El precio, con tres ametralladoras, ascendía a 130.000\$ y se podían situar en México de cinco a 10 aparatos en 15 días y seguir fabricándose.³² Por su parte, la empresa *Henry Green* de Nueva York le ofreció 50 aeroplanos de bombardeo a 50.000\$ la unidad y bombas para ellos a 600\$ cada unidad, cargadas con un nuevo explosivo dando una fuerza como si fuera una bomba de TNT de 600 libras; 5.000 ametralladoras *Thompson* de 600 disparos por minuto a 200\$ por unidad; 400 ametralladoras *Hotchkiss* francesas de 8 mm a 575\$ la unidad y 35\$ por cada millar de munición; granadas de mano a 2,5\$ la unidad y otro material.

Una vez estudiadas estas propuestas por la Comisión de Municiones, ésta llegó a la conclusión de que lo único que se debía aceptar de la empresa *Green* eran los aviones *Martin Bomber* siempre y cuando estuviesen en perfectas condiciones y armados. La opinión de Gordón no fue muy halagüeña tras varias reuniones con el agente de la fábrica: debido a las grandes dificultades que existían para sacarlos de Estados Unidos estimó conveniente encargarlos en espera de que mejorase la cuestión de la exportación una vez se celebrasen las elecciones presidenciales.

También hemos documentado que le ofrecieron 20 aeroplanos *Curtis-Wright* bimotores a 10.000\$ la unidad y otros 30 aparatos usados de diverso tipo entre 4.000 y 6.000\$.³³ También recibió una oferta de 50.000 rifles *Lee-Enfield* de

³¹ Posteriormente le informaron que 120 eran del modelo 1914 fabricadas por *Kolt* y estarían listas para embarcar en torno a la tercera semana de septiembre. Se podrían servir hasta 3.000 del modelo 17 MG *Malin*, entregando 100 en la primera semana y posteriormente 300 semanales a 350\$. Eran ametralladoras reconstruidas y probadas. Los precios eran FAS Filadelfia: AFUE. ARE. FFGO. EM, caja 4, exp.2 radiograma 85 de 11 de septiembre de 1936.

³² Eran aparatos bimotores “ultramodernos”. Podían pilotarse por cuatro hombres y llevaban tres o cuatro ametralladoras orientadas en todas direcciones. Su velocidad máxima era de 344 kms/h, pudiendo volar durante cuatro horas a esa velocidad y 7,5 horas a 274 kms/h. Portaban 1.200 kgs. de armamento y 1.100 de bombas: ibídem, caja 4, exp.2 radiograma 73 de 4 de septiembre de 1936.

³³ Los *Curtis* se construyeron entre 1933 y 1934. Estaban usados pero en perfecto estado. Los siguientes tenían entre uno y tres motores: ibídem, caja 4, exp.2 radiograma 76 de 7 de septiembre de 1936 y radiograma 89 de 14 de septiembre de 1936.

7,92 a 27\$ y 23 millones de municiones para ellos a 30\$ el millar.³⁴ Gracias a la ayuda de los ministros plenipotenciarios y jefes de servicio mexicanos, recibí ofertas de, al menos, 128 aviones incluidos 50 bombarderos, cuantos cañones de montaña y morteros de trinchera se desearan, 5.400 ametralladoras (muchas de ellas *Tommy Guns*), 450.000 fusiles y casi 10 millones de cartuchos.³⁵ También se recibieron ofertas que incluían piezas de artillería completas, 16 ametralladoras antiaéreas, 78 ametralladoras *Lewis*, 20.000 rifles *Springsfield* nuevos y 100 millones de cartuchos. Nada se compró por falta de dinero.

En el otoño de 1936 Eduardo Hay presentó, a instancias del embajador español, una solicitud al embajador estadounidense en México, Josephus Daniels, para que la Administración estadounidense permitiese la venta de aviones militares a la Fuerza Aérea mexicana con el entendimiento implícito de que el destino final de los aparatos sería la República española. Daniels no sólo no se molestó en enviar la información al Departamento de Estado, sino que rechazó la propuesta argumentando que contradecía la política de neutralidad de su país.

Si la República ya lo tenía difícil para conseguir armamento en Estados Unidos, la petición realizada por Robert Cuse, traficante de chatarra de New Jersey supuestamente al servicio de la República, a la Administración norteamericana para que le autorizase la exportación de material de guerra para España dinamitó cualquier posibilidad por remota que fuese. Al esgrimir para lograr la licencia "*sus derechos legales*" frente al "*embargo moral*" sentenció a este último a su fin. Ante ello, el Departamento de Estado hizo pública el 27 de diciembre la concesión de dos permisos a Cuse para exportar directamente a Bilbao aviones, motores y equipamiento por un total de 2.777.000\$. El presidente Roosevelt anunció que había dado su consentimiento a la propuesta del Congreso de enmendar la Ley de Neutralidad para hacerla extensiva a las guerra civiles, por lo que afectaría a la guerra de España en cuanto estuviese aprobada. El 7 de enero entró en vigor.

A todas estas dificultades, la República contribuyó a aumentarlas enviando a Estados Unidos tres comisiones independientes (una desde Europa, otra dirigida por el embajador en Washington, Fernando de los Ríos, y la de México dirigida

³⁴ La entrega sería en 72 horas. El representante se ofreció para gestionar el permiso en Washington para transportarlo directamente a un puerto español y a proporcionar múltiple material de guerra.

³⁵ Dado que no había, y mucho menos 50, cazas modernos disponibles en Estados Unidos en esta época, es probable que Ordás se refiriese a los 50 *Grumman Ge-23* todavía no construidos, cuya negociación se había empezado a llevar a cabo en secreto entre el capitán Sanz y la *Canadian Car and Foundry Company* de Montreal en septiembre. No eran cazas pero se habían presentados como tales: HOWSON, Gerald: *Armas para España...*, p.232, nota al pie 5. Nosotros hemos avanzado en el conocimiento de esta oferta: se trató de una oferta de 50 *Grumman*, siendo el precio sobre cubierta de un barco republicano 43.000\$ la unidad (aunque Gordón Ordás en sus memorias habla de 40 unidades que irían en vuelo directo a España). La entrega se efectuaría en 90 días sobre un barco republicano en alta mar. Los aparatos tenían las siguientes características: biplazas, dos ametralladoras fijas y una móvil, velocidad de 425 kms/h, capacidad para recorrer hasta 845 kms y transportar 600 libras de bombas. Incluso plantearon la oferta al embajador con la posibilidad, totalmente irrealizable, de trasladar desde Canadá a España los 40 aparatos sin tener que parar hasta haber aterrizado en un aeródromo republicano. Prieto rechazó la oferta a finales de mayo de 1937 por tratarse de una repetición de otros aviones que formuló anteriormente en mejores condiciones: AFUE. ARE. FFGO. EM, caja 5, exp.3 radiograma 228 de 26 de mayo de 1937.

por Ordás) y sin coordinación entre ellas, provocando una situación de caos y desbarajuste que se tradujo en una total inoperancia. Situaciones análogas se produjeron en Europa. Gordón Ordás se quejó en numerosas ocasiones ante Indalecio Prieto de la falta de información y de la necesidad de coordinar las compras en Estados Unidos en una única comisión dirigida por él desde México. No lo consiguió ante la tozudez de Fernando de los Ríos y la inoperancia de Prieto.

IV. La adquisición de material en Bolivia

El país andino poseía un cierto volumen de armamento “*excedente*” de la entonces recientemente concluida guerra del Chaco que la enfrentó a Paraguay. El embajador boliviano en México prometió a su homólogo español en febrero de 1937 presionar a su gobierno para lograr el permiso para que su país funcionase como comprador intermediario. La única condición era el cobro de una comisión personal aunque no se sabe si jugó realmente algún papel en la compra del material.

La operación debió comenzar en torno a julio de 1937. Para lograr llegar a un acuerdo con Bolivia, Gordón Ordás trató de conseguir la mediación de Carl E. Lucke, de la *Export Consolidated Companies*, debido a la amistad que tenía con miembros del gobierno boliviano, ante el cual debía de presentar a Ordás para tratar personalmente otro “*asunto de gran interés*”. La iniciativa no prosperó.³⁶ Paralelamente el embajador solicitó que se enviara el vapor *Cabo San Vicente*, en caso de ser cierto que se entregase a España, pues pensaba embarcar en él el material bélico si salía adelante la negociación, simulando que trasladaba los aviones a Bolivia para dejarlos allí a cambio de material de guerra. Sin desembarcar los aeroplanos, cargaría el material comprado y zarparía rumbo a España. Tampoco salió adelante. Finalmente el material boliviano se adquirió a través de la *Latin American Export Co.*, sucursal de una compañía homónima radicada en Nueva York. Esta empresa otorgó el poder para llevar a cabo la operación a Pedro Sánchez Márquez por importe de 2.000.037,85\$. Transcurrió casi un mes antes de que el material adquirido y revisado técnicamente estuviese en condiciones de salir de Bolivia. La venta se cerró definitivamente el 18 de septiembre de 1937. El material que se adquirió lo detallaremos en otro artículo, cuando abordemos el envío del *Ibai*. Éste se transportó desde La Paz hasta el puerto de Mollendo, al sur del país, en el barco japonés *Florida Maru* tras firmar el contrato. México colaboró en esta operación enviando dos especialistas de su Ejército, Jesús Triana y Filemón Lope Ruiz para ver la calidad del material adquirido.

En altamar surgió una dificultad con el gobierno japonés, el cual ordenó, al tener informaciones que señalaban que el armamento era para China, país que estaba en guerra con Japón, el regreso del barco a Mollendo y el desembarco de

³⁶ Para lograr su participación, Gordón Ordás solicitó al cónsul de Nueva York el 19 de mayo que se entrevistara con él para que fuese “*con toda urgencia*” a México pero Lucke se encontraba en Búfalo. Al tener noticias de Careaga se dirigió rápidamente a México, desde donde partió a La Paz con el objetivo de obtener la aprobación de la propuesta de Ordás (comprar las armas y sacar los aviones como si los adquiriese Bolivia y desviarlos a España), pero las leyes del país hicieron imposible que prosperase la propuesta. En el fondo subyacía el miedo del gobierno boliviano a las posibles represalias de su homólogo norteamericano: GORDÓN ORDÁS, Félix: *Mi política...*, p.750.

los pertrechos.³⁷ Cárdenas rápidamente ofreció que su gobierno reclamase la carga del *Florida Maru* como propia y enviar un buque de guerra a Mollendo para recoger el material. Finalmente la Secretaría de Defensa Nacional mexicana envió a un representante a Perú y el de una compañía mexicana desconocida para la “compra” del material. México envió un transporte de guerra a El Callao para llevar el material bélico al puerto mexicano de Manzanillo para posteriormente trasladarlo por tren hasta el de Veracruz y su embarque último en el *Ibai*.

Mientras que el cargamento iba en ferrocarril rumbo al puerto de salida, Gordón Ordás recibió nuevas ofertas desde Bolivia que trasladó a Valencia el 24 de noviembre. El nuevo material ofertado, con la posibilidad de obtenerlo un 20% más barato que el que se había adquirido si Bolivia aceptaba la compra directa, se componía de 10.000 rifles de 7,65 con 10 millones de cartuchos, varios cañones con su munición, 2.000 bombas de aviación y 50.000 granadas de diversos tipos. La operación no siguió adelante porque el Ministerio de Estado le comunicó el 29 que esta oferta no interesaba.

A comienzos de enero de 1938 Gordón Ordás recibió la orden de suspender toda gestión para hacer compras. El 6 de ese mes terminó de elaborar su “cuenta detallada” de las gestiones que realizó para informar al ministro de Estado. Ese mismo día se le llamó a Barcelona para que rindiera cuentas personalmente. La cuantía del material enviado, a excepción de ocho aviones enviados en el *Mar Cantábrico* ascendió a más de 6.100.000\$. Si tenemos en cuenta los precios aportados por Howson, quien recurrió a la prensa norteamericana para conocer el importe, los aviones costaron en torno a 325.000\$, lo que sitúa el monto total en torno a los 6,5 millones de dólares.³⁸

Viendo la derrota republicana como inminente, Gordón Ordás decidió dejar su puesto de embajador el 31 de marzo de 1939. Consideró que desde el momento en que Azaña dimitió, su situación pasó a ser “delicada y embarazosa, puesto que al no haber dicha suprema autoridad estimo que mi papel fundamental carece de base eficiente para poderse desarrollar con la debida eficacia”.³⁹ En esta decisión también influyeron las publicaciones aparecidas en la prensa mexicana. Creía que la mejor defensa de los intereses de la República en México era que siguiese actuando como encargado de negocios José Loredo Aparicio “pues él tendría en su función una solidez que al Embajador le falta por el simple hecho de no poder ostentar la representación oficial de un Presidente de la República inexistente”. Estaba firmemente convencido que México, en caso de hacerlo, iba a tardar muchísimo tiempo en reconocer al régimen de Franco, por lo que creía que la mejor solución era que siguiese actuando una representación diplomática y otra consular, quedando con su marcha el camino expedito. Pese a su renuncia como embajador, continuó prestando su servicio a la embajada,

³⁷ BEHRENS, Benedikt: “La ayuda militar de México a la Segunda República Española durante la guerra civil” en Agustín SÁNCHEZ ANDRÉS y Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES (coords.): *España y México. Doscientos años de relaciones, 1810-2010*, Instituto de investigaciones Históricas/Universidad Michoacana de San Nicolás/ Comisión Española de las Relaciones Internacionales, Morelia, Michoacán, México, 2010, p.365.

³⁸ HOWSON, Gerald: *Armas para España...*, p.255.

³⁹ Según Mateos, a finales de 1938, Negrín pensó en nombrar a Julián Zugazagoitia, secretario general del Ministerio de Defensa, embajador en México: MATEOS, Abdón: *De la guerra civil al exilio. Los republicanos españoles y México. Indalecio Prieto y Lázaro Cárdenas*. Biblioteca Nueva. Fundación Indalecio Prieto, Madrid, 2005, p.76.

especialmente en el esfuerzo a solucionar el problema que planteaba el deseo de miles de españoles de refugiarse en México y hasta el 31 de marzo se dedicó a elaborar el inventario y la liquidación.

Bibliografía

- BEHRENS, Benedikt: “La ayuda militar de México a la Segunda República Española durante la guerra civil” en Agustín SÁNCHEZ ANDRÉS y Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES (coords.): *España y México. Doscientos años de relaciones, 1810-2010*, Instituto de investigaciones Históricas/Universidad Michoacana de San Nicolás/ Comisión Española de las Relaciones Internacionales, Morelia, Michoacán, México, 2010.
- FABELA, Isidro y RODRÍGUEZ, Luis I.: *Diplomáticos de Cárdenas: Una trinchera mexicana en la guerra civil (1936-1940)*, Trama, Madrid, 2007.
- FERNÁNDEZ LIESA, Carlos R.: *La Guerra Civil española y el orden jurídico internacional*, Civitas Thomson Reuters, Cizur Menor (Navarra), 2014.
- GORDÓN ORDÁS, Félix: *Mi política fuera de España* (tomo primero), Talleres Gráficos Victoria, México, 1965.
- HOWSON, Gerald: *Armas para España. La historia no contada de la Guerra Civil española*, Ediciones Península, Barcelona, 2000.
- MATEOS, Abdón: *De la guerra civil al exilio. Los republicanos españoles y México. Indalecio Prieto y Lázaro Cárdenas*. Biblioteca Nueva. Fundación Indalecio Prieto, Madrid, 2005.
- MATEOS, Abdón: “Gordón Ordás y la guerra de España desde México” en VIÑAS, Ángel (Dir.): *Al servicio de la República. Diplomáticos y guerra civil*, Marcial Pons, Madrid, 2010.
- MATESANZ, José Antonio: *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española, 1936-1939*, El Colegio de México y Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1999 (2000 1ª reimpresión), pp.107-176.
- MONTERO CALDERA, Mercedes: “La acción diplomática de la Segunda República Española en México (1931-1939)” en *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, Historia Contemporánea, nº14 (2001), pp.253-264.
- OJEDA REVAH, Mario: *México y la guerra civil española*, Turner, Madrid, 2004.
- ORTUÑO MARTÍNEZ, Manuel: “Cárdenas, México y España”, en *Leviatán. Revista de hechos e ideas*, nº61 (1995), pp.134-142.
- POWELL, Thomas: *México and the Spanish Civil War*, Universidad de Nuevo México, 1981.
- SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín: “La política de México hacia la Guerra Civil española en el contexto de las relaciones Hispano-Mexicanas, 1931-1975” en Agustín SÁNCHEZ ANDRÉS y Fabián HERRERA LEÓN (comps.): *La política mexicana hacia la cuestión española en la Sociedad de Naciones, 1936-1939*, Disco Compacto (2003) (Documentali@. Biblioteca Digital), pp.5-15.

